

Estilos y modas en la epigrafía romana de la Safor (Valencia): las estelas funerarias

Presentamos en este artículo un conjunto de estelas, procedente de la comarca de La Safor (Valencia), cuyas características comunes nos permiten plantear la cuestión de hasta qué punto las similitudes estilísticas son indicios de la existencia de una oficina lapidaria que trabajó en esta zona, entre finales del siglo I y principios del II dC, o, por el contrario, estas características son debidas a una moda en la ejecución de los epígrafes y en la forma de sus soportes.

The resemblance burial between steles found in La Safor (Valencia), allows to raise the question to which extent these common features are evidences of the work of an officina lapidaria, during the late first and early second century, or, on the contrary, their features owe to a local fashion regarding to the shapes and structure of the inscriptions.

La comarca de La Safor se sitúa en el extremo sureste de la provincia de Valencia. En época romana, se localizaba en el área más septentrional del *convuentus Carthaginensis*, dentro de la provincia *Tarraconensis*, al que pertenecieron ciudades tan importantes como *Saetabi Augusta*, *Dianium*, *Lucentum e Ilici*.

El gran eje de comunicación del territorio valenciano fue la vía Augusta (ARASA, ROSSELLÓ, 1995, 119-120), la cual comunicaba por el norte las ciudades de *Saguntum*, *Valentia* y *Saetabi Augusta*. Desde el río Jucar (*Sucronem*), la vía se desviaba hacia el litoral hasta llegar al *Portum Sucrone* (Cullera) y desde aquí enlazaba con las principales ciudades costeras, hasta *Gades*. Esta vía discurría por la actual comarca de La Safor a través de su zona costera (fig. 1).

El área de La Safor, ubicada entre las ciudades de *Saetabis Augusta* y *Dianium*, con las que existió una comunicación directa gracias a la mencionada vía Augusta, debió de formar parte, en época romana, del *territorium* de *Dianium*, no sólo por la mayor proximidad geográfica, sino también por las analogías epigráficas existentes en los repertorios de ambas zonas (CORELL, 1992, 6, nota 20).

Dentro de la epigrafía de La Safor, de la que se conocen 39 inscripciones, destaca un conjunto de diez estelas, procedentes de los municipios de Almoines, Oliva, Palma de

Gandía, Rafelcofer, Rótova y Vilallonga (fig. 3) y un cipo aparecido en Oliva (fig. 4, nº 10), que incluimos en el mismo conjunto dadas sus características comunes, teniendo en cuenta que ambos tipos de monumentos tienen como finalidad indicar la presencia de una sepultura y su única diferencia se encuentra en el mayor grosor del cipo frente a la estela. Su análisis nos permite unificar este conjunto cuyo rasgo común es que se trata de estelas con cabecera semicircular y sin ningún tipo de decoración. A esta uniformidad formal se unen otras semejanzas –tipológicas, paleográficas, etc– que nos permiten analizar el conjunto como un grupo unitario, perteneciente a un ámbito local muy restringido. Quizás también podrían pertenecer a este grupo algunas de las inscripciones funerarias que en la actualidad se encuentran en paradero desconocido (e.g. CIL II. 3611. 3615, CORELL, 1992, nº 5 y 24).

1.– LAS INSCRIPCIONES DE LA SAFOR

Todas las inscripciones conocidas de La Safor son de índole funerario; de ellas, el tipo de soporte más repetido es el bloque, al que le siguen, por orden numérico, las estelas, los cipos, las aras y un pedestal. Por lo que se refiere a las personas mencionadas, en sólo una ocasión aparece nombrado un magistrado, *M. Iunius M.f. Gal. Marcellus* (CIL II.

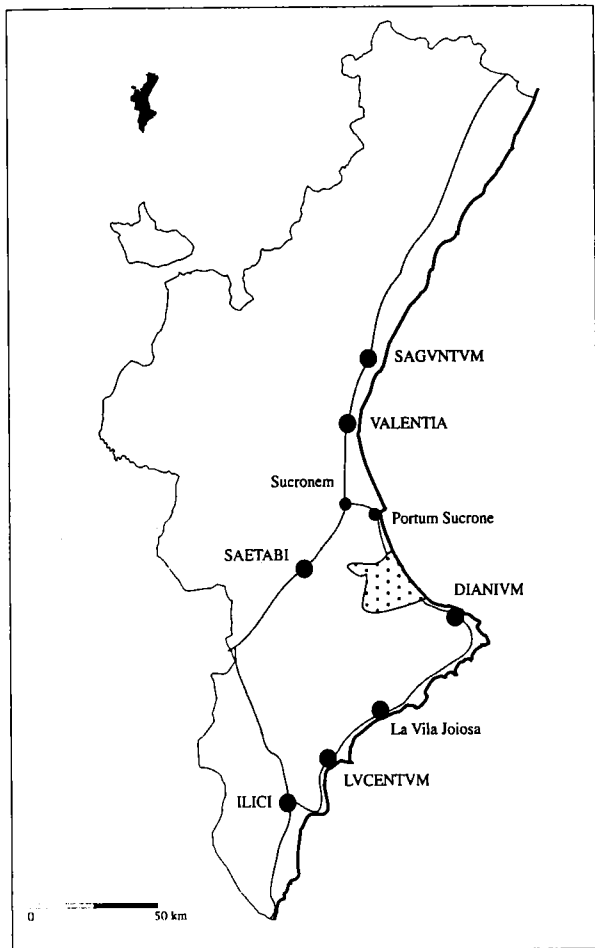


Fig. 1. Mapa de situación de la comarca de La Safor e indicación de la vía Augusta a su paso por las tierras valencianas.

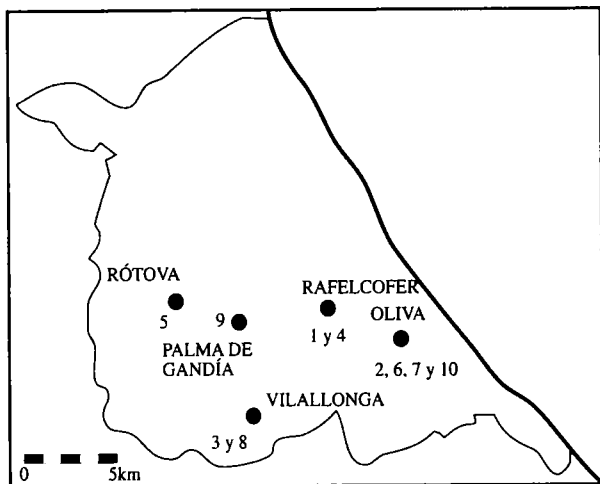


Fig. 2. Dispersión en la comarca de La Safor del grupo de estelas.

individuos nombrados (*CIL* II, 3603 y 3604), hecho que nos indica que poseían la ciudadanía romana. El resto de individuos de condición libre fueron personas de escasa relevancia social dedicados, tal vez, a la producción de ánforas para el almacenaje y transporte de aceite y de vino, y a la explotación agrícola en las *villae*.

Por otra parte, el grueso de la población atestiguada en la epigrafía de La Safor (CEBRIÁN, 1993, 4-17) fueron individuos de condición social servil: en dos casos consta en la inscripción donde se nombran, la condición de esclavo (*CIL* II, 3610 y 3614) y en once la de liberto (*CIL* II, 3605, 3611, 3613, 3617, 5973 y CORELL, 1992, 8, 21, 24, 29). Además, la aparición de un *cognomen* griego en la nominación de otros trece individuos nos obliga a incluirlos en este estamento de la población.

La recopilación de las inscripciones de La Safor ha sido recientemente publicada (CORELL, 1992), por lo que eludiremos la descripción epigráfica de las mismas, al final del trabajo damos la correspondencia de las inscripciones con los *corpora* más usuales. Después de su publicación sólo ha aparecido una estela nueva perteneciente, sin ninguna duda, a este grupo, procedente de una excavación llevada a cabo en un yacimiento del término municipal de Vilallonga y que no ha sido todavía convenientemente publicada (*Diario Levante*, 12 de noviembre de 1994, p. 42; *El País*, 13 de noviembre de 1994).

1.1. LAS ESTELAS

1.1.1. TIPOLOGÍA

El grupo de estelas (fig. 3), de las que conocemos hasta el momento once, responde a un modelo común caracterizado por el uso de cabeceras semicirculares sin ningún tipo de decoración¹. Además de éstas, se conoce otra –*CIL* II, 5975– que no hemos incluido en este conjunto debido a su particular decoración. Esta estela aparece rematada con un frontón de vértice partido. A cada lado se sitúa una acrótera y flores. En el tímpano figura un busto que pudiera corresponder al retrato del difunto. Además, el texto se encuentra enmarcado en ambos laterales por delgadas columnas, cuyos capiteles son una flor de loto. Debajo del campo epigráfico, aparece una puerta de dos hojas divididas cada una en dos cuarterones.

La complejidad de la decoración de esta estela nos lleva a pensar que no guarda relación con el resto de estelas de la zona. Sin embargo, otras coincidencias tales como el empleo del mismo tipo de piedra, la misma estructura del texto, el empleo de la letra capital cuadrada y el uso de la interpunción triangular la aproximan al resto del conjunto. Quizás, deberíamos pensar que fue encargada a una *officina* donde existiera un cantero más experto y un lapicida que para el trazado de las letras del texto utilizó líneas guías en todos los renglones. Por otra parte, lo que sí parece claro es que esta estela dedicada a *M. Acilius Eros* fue pagada por quienes desearon una obra de mayor calidad y presencia –libertos y esclavos–, por lo que se vieron en la necesidad

3606), que fue decurión en un Senado local, quizás el de *Dianium*, y ocupó todas las magistraturas municipales. En dos ocasiones más, se menciona la tribu *Gal(eria)* en los



Fig. 3. Estelas de la comarca de La Safor. 1 y 4: Rafelcofer; 2, 6, y 7: Oliva; 3 y 8: Vilallonga; 5: Rótova; 9: Palma de Gandía.

de encargar la inscripción con una decoración más compleja, que incluiría el retrato de su patrono; de tal forma, que esa diferencia en el canon compositivo era suficiente para destacar que se trataba de la estela de su patrono.

En cuanto a las dimensiones de las estelas del taller de La Safor hay que señalar que ninguna de las publicadas conserva la altura original, por lo que es difícil establecer la relación anchura/altura, que como mínimo debió de ser de 1: 2, a juzgar por lo conservado en la inscripción n° 7.

Todo el conjunto conserva la anchura y el grosor original; en cuanto a la anchura ésta oscila entre los 36 y 48 cm, si bien el caso extremo lo constituye la n° 8 que está realizada sobre piedra de Buixarró, con una anchura de 27 cm. Por lo que se refiere al grosor de los soportes, éste oscila entre los 18 y los 22 cm en siete estelas, una mide 25 cm (n° 7), otra 27 (n° 8) y la de Vilallonga 30 (Levante, 12-11-94): La n° 10 se aleja del resto del conjunto en el grosor ya que se trata de un cipo.

Resulta difícil poder establecer el patrón de medida en torno a la unidad de pie romano utilizada para la realización de las inscripciones, teniendo en cuenta que ninguna conserva la altura original y ello implica una menor información. A pesar de ello, hemos podido comprobar que la



Fig. 4. Estelas de la comarca de La Safor. 10: Oliva.

nº	Altura	Anchura	Grosor
1	(92)	41	19
2	(75)	40	21
3	(81)	36	20
4	(83)	45	21
5	(55)	42	18
6	(51)	43	20
7	(156)	48	25
8	(24)	27	27
9	(33)	(35)	22
10	(90)	45	38

Cuadro 1. Dimensiones de las inscripciones en cm; entre paréntesis las medidas incompletas.

anchura de las piezas se sitúa *circa* 1 pie y medio (44 cm) y el grosor *circa* un cuarto de pie (22 cm), aunque esta medida puede venir condicionada por el ancho de la veta en la cantera. Nada podemos concluir sobre la modulación empleada en la altura de los epígrafes.

1.1.2. CRONOLOGÍA DEL CONJUNTO

El conjunto de estelas con cabecera semicircular en La Safor posee una uniformidad cronológica² que se deduce de las siguientes características:

- 1.- el uso de la fórmula funeraria *h(ic) s(itus) e(st)*, propia del siglo I dC.
- 2.- la indicación de la edad con *an(norum)*, característica de finales del siglo I dC.
- 3.- la utilización del arcaísmo *fa(cieundum)*, que en el ámbito funerario comienza a emplearse en el tránsito del siglo I al II dC.
- 4.- la aparición del dedicante en los epitafios, que aparece en el siglo I y se populariza en el II.
- 5.- la concordancia en el caso nominativo del difunto y el dedicante en el texto de los epígrafes, característica del siglo I.
- 6.- la ausencia de la fórmula funeraria *D(iis) M(anibus)*, que se generaliza en la zona valenciana en el siglo II dC.
- 7.- la ausencia de una moldura enmarcando el campo epigráfico, que empieza a aparecer en el siglo I dC.
- 8.- el empleo de la interpunción triangular con uno de los vértices hacia arriba, de cronología pre-flavia.

Todas estas consideraciones, permiten sugerir que la cronología del conjunto pudiera situarse entre finales del siglo I dC y principios del siglo II dC.

1.1.3. PALEOGRAFÍA

En la mayoría de los casos la *ordinatio* es correcta, salvo en las estelas nº 3, 6 y 9 donde el aspecto general es bastante tosco. A pesar de la buena paginación, en ocasiones algunas letras aparecen inclinadas hacia derecha o izquierda. Por ejemplo, en la nº 2 la A y la V están inclinadas a la izquierda; como la T y la V de la nº 4. Por otra parte, en la nº 6 todas las líneas están inclinadas hacia la derecha; en la nº 9 la N también adopta esta inclinación. Más llama la atención el hecho de que en una misma estela existan letras inclinadas hacia la derecha y otras hacia la izquierda; es el caso de la nº 2, donde la A y la V se inclinan a la izquierda y la S lo hace a derecha.

Por otra parte, en el texto de algunas estelas encontramos diferentes trazos para la misma letra. Por ejemplo, las N de la nº 1, las R de la nº 3 o las A de la nº 2. Ello nos hace pensar que para su grabado el lapicida no utilizó plantilla. Otro hecho curioso es la ausencia de líneas guías en todo el conjunto analizado de estelas, salvo en *CIL* II, 5975, que como hemos apuntado no incluimos en el mismo conjunto debido a las peculiaridades decorativas que presenta. Esta carencia de líneas auxiliares provoca que las letras sean irregulares, se inclinen hacia derecha e izquierda y al mismo tiempo otorga un aspecto general tosco a algunas de ellas.

A veces, la altura de las letras presenta sensibles diferencias incluso en un mismo renglón; en la línea 2 del texto de la estela nº 1, donde las letras miden 5'5 cm, la Y mide 6'5 cm y la V y S miden, respectivamente, 3'5 cm y 2'5 cm. La diferencia de altura de estas dos últimas letras en relación a las restantes hay que ponerla en relación con una equivocación del lapicida, que por falta de espacio se vió obligado a reducir las a un trazo mínimo para que cupieran,

aún así la V la colocó encima de la S. En la inscripción nº 3, el espaciado entre las líneas e incluso entre las letras es bastante irregular; en la línea 4 se separa demasiado la E de la N, en el cognomen *Po[t]jens*. Por otra parte, en la estela nº 7 el módulo de las letras va disminuyendo desde la primera línea -7 cm- hasta la última -3'6 cm-.

En una ocasión el lapicida comete el error de separar la palabra *situs* (nº 5); en la nº 3, tal y como se ha señalado (CORELL, 1992, 69-70), el empleo de la abreviatura *fa(cieundum)* en vez de F, la grafía arcaica *q(uravit)* en lugar de C, el empleo del adjetivo *mer(enti)* poco usual en la epigrafía de la Península y, tal vez, la omisión del posesivo *s(uo)* para expresar que la estela fue realizada a expensas de *M. Baebius Po[t]jens*, nos está indicando que fue obra de un artesano poco habilidoso y desconocedor de las reglas de la lengua latina.

Además de todas estas características que contribuyen a relacionarlas, la homogeneidad del grupo está asegurada en cuanto a las formas paleográficas se refiere: se emplean letras capitales sencillas, con una altura que oscila entre los 7 y los 2'5 cm y siempre se emplea la interpunción triangular para separar palabras.

1.1.4. MATERIAL DE LOS SOPORTES

El conjunto de estelas de la comarca de La Safor utilizó siempre el mismo material: piedra caliza de color gris, de producción local, salvo en las inscripciones nº 6, que es de piedra arenisca, y la nº 8, que corresponde a una pieza de piedra caliza, vetada en rosa, de Buixcarró (Xàtiva).

Normalmente, este grupo de estelas tiene todas sus caras trabajadas (nº 1, 3, 4, 5, 8 y 9), pero en cuatro ocasiones (nº 2, 6, 7 y 11), la parte posterior sólo está desbastada. Este hecho no es inusual si tenemos en cuenta que la estela es un monumento destinado, normalmente, a una visión frontal, por lo que en la parte de detrás, no es necesario un esmerado trabajo (BONNEVILLE, 1980, 78-79).

1.1.5. ESTRUCTURA DEL TEXTO

Excepto en dos estelas que se encuentran fragmentadas (nº 8 y 9), en el resto se conserva el encabezamiento del texto que se inicia con la mención del difunto, siempre en nominativo.

En cinco ocasiones (nº 1, 2, 3, 7 y 10) se especifica la edad a la que murieron, con la abreviatura *an(norum)*

En cuanto a las fórmulas funerarias empleadas hay que destacar el uso de *h(ic) s(itus) e(st)* que aparece documentado en siete ocasiones (nº 1, 2, 4, 5, 7, 9 y 10) y que se desarrolla en una ocasión (nº 5). En un caso (nº 4), aparece junto a la fórmula *fa(cieundum) q(uravit)*. La fórmula *de suo* se emplea en cuatro ocasiones, acompañada en dos por la fórmula *fa(cieundum) c(uravit)*, que aparece dos veces sola (nº 4 y 9).

1.1.6. INDIVIDUOS ATESTIGUADOS EN LAS ESTELAS DE LA SAFOR

El análisis de los individuos que aparecen nombrados

nº	Estructura del texto					
1	difunto		+edad	+HSE		
2	difunto	+condición	+edad	+HSE		
3	difunto		+edad		+dedicante	+T.Fa.Q.D.
4	difunto			+HSE	+dedicante	+{de] suo F.Q.
5	difunto			+HSE		
6	difunto				+dedicante	+condición +D [-]
7	difunto	+condición	+edad	+HSE	+dedicante+	+F(ilio) K(arissimo)
8	[—]				+dedicante	
9	difunto			+HSE	+dedicante	+parentesco +De S.
10	difunto		+edad	+HSE		

Cuadro 2. Estructura del texto de las estelas de La Safor.

en este conjunto de estelas, presentan unas características comunes en cuanto a su onomástica y condición social.

En primer lugar, de los diez difuntos atestiguados en las estelas, cinco poseen un *cognomen* griego (SOLIN, 1981, 654, 772, 786, 842, 1166) y cinco lo presentan latino (KAJANTO, 1965, 185, 221, 274, 258 y 308) (fig. 3). En cuanto a su condición social, en dos ocasiones mencionan la situación de *servi*: *Festus Q. Munat[i] ser.* y *Strobilus Cn. Saufei [ser]* y en otras tres la de *liberti*: *Cn. Saufei Cn. l. Nedimus*, *Cn. Saufei Cn. l. Esychus* y *Acilia Modesta* (Levante, 12-11-94). Por otra parte, en la nominación de *Thymele* se adivina su condición servil.

nº	nomen	cognomen
1	Cn. Saufei Cn. l.	Esychus
2		Strobilus Cn. Saufei [ser.]
3	Semponia	[I]usta
4		Thymele
5	L. Baebius	Trupo
6	Cn. Saufei Cn. l.	Nedimus
7		Festus Q. Munat[i] ser.
9	[-] Aniu[s]	[M]arinus
10	M. Acilius	Pilignus

Cuadro 3. Nomina y cognomina de los difuntos.

Por lo que se refiere a la onomástica de los dedicantes de las estelas, dos muestran también un *cognomen* griego (nº 6 y 7), mientras que en tres ocasiones presentan formas latinas. La condición social de libertos de los dedicantes se expresa en la inscripción nº 6 -*Piale l.*- y se supone en la de *Rusticus* (nº 4) y en la de *Munatia Damalis*' (nº 7).

Del análisis de la condición social de los dedicantes, se deduce que fueron individuos pertenecientes a un nivel modesto de la sociedad: esclavos (nº 4) y libertos (nº 6 y 7), que debieron prestar sus servicios en las *villae* que conoce-

nº	nomen	cognomen
3	M. B(aebius)	Potens
4		Rusticus
6		Piale l.
7	Munatia	Damalis
8	[-] Valerius	Campanu[s]
9		[—]ma

Cuadro 4. Nomina y cognomina de los dedicantes.

mos en esta zona (APARICIO *et alii*, 1983), o personas libres (nº 3, 8 y 9) de escasa relevancia social. Todos ellos fueron poco exigentes con el resultado final del trabajo encargado a *la/s officina/ae* de la zona, como lo demuestra el hecho de la mala ordenación de los textos y la tosquedad general de algunas de las estelas, pero eran partícipes del hábito epigráfico que existía en estos momentos, en mayor medida en las ciudades. No obstante en la zona de La Safor, cuando los libertos se vieron en la necesidad de dedicar una estela mejor acabada, con decoración escultórica y con un texto más uniforme (CIL II, 5975), tuvieron la oportunidad de encargarla a una *officina*, más diestra en el trabajo de la piedra y en el grabado del texto pero las características paleográficas: el empleo de la letra capital cuadrada, la interpunción triangular y la misma estructura del texto, dan la impresión que fue grabada en la zona.

1.1.7 VALORACIÓN DEL CONJUNTO

En Hispania, el área de dispersión de la mayor parte de las estelas con cabecera semicircular se concentra a ambos lados del bajo Duero, cerca de la desembocadura del Tajo y en zonas determinadas del sur de Galicia y centro de Extremadura (ABASCAL, 1995, 72), aunque también existen ejemplos en la Tarraconense, en donde se incluye el conjunto aquí analizado de La Safor.

Se trata en todos los casos de piezas alargadas y planas, generalmente monolíticas, destinadas a ser clavadas en el

suelo y, de esta forma, señalar la presencia de una sepultura, con remate en cabecera semicircular, una sola cara trabajada y en donde el texto, de gran sencillez, ocupa sólo la parte superior del soporte (GARCÍA Y BELLIDO, 1949, 323).

En el ámbito valenciano, la estela está poco representada, supone el 6'3 por ciento del conjunto de inscripciones romanas conocidas de esta zona. La mayoría de estelas atestigüadas en el área valenciana presentan un remate rectangular y, normalmente, el texto se encuentra enmarcado por una o varias molduras; un grupo bien definido con estas características aparece en la ciudad de *Edeta* y su *territorium* (CORELL, 1996), aunque tampoco faltan ejemplos de estelas con cabeceras triangulares, y otras en las que el extremo superior acaba en dos partes: ambas redondeadas o bien una triangular y otra redondeada.

Del conjunto total de estelas valencianas sólo el 27'4 por ciento presentan la cabecera semicircular. Su distribución muestra una mayor presencia en las comarcas interiores: Alto Palancia (5), Requena-Utiel (3) y El Camp de Túria (3). De tal forma que el conjunto de estelas de La Safor constituye una excepción en la dispersión de las mismas, ya que su empleo a nivel peninsular se circunscribe, preferentemente, a las zonas interiores y prácticamente no aparece en las zonas costeras de *Hispania*.

En líneas generales, la estela es uno de los tipos de monumento funerario más utilizados como forma de expresión del hábito epigráfico de una comunidad (ABASCAL, 1995, 79). Las tradiciones locales determinan las diferentes variedades de sus formas, con lo que la difusión, en determinadas áreas, de un tipo u otro de estela, bien pudiera relacionarse con las peculiaridades de cada zona, pudiendo hablar, entonces, de diversos estilos y/o modas como algo diferenciado de una *officina*.

El hábito epigráfico del uso de la estela con cabecera semicircular, en la comarca de La Safor, debió desarrollarse desde finales del siglo I dC hasta principios del siglo II dC y circuncribirse a un ámbito local muy restringido, caracterizado por ser un medio rural y por emplearlas preferentemente personas que fueron de condición social servil—esclavos y libertos— o con pocos recursos.

El aspecto general de las estelas permite pensar en una forma particular de producción. Se adivinan diferentes manos en la realización de los monumentos; por ejemplo, las estelas nº 1 y 2 parecen realizadas por la misma persona; lo mismo sucede con la nº 4 y la 5 que, aparentemente, debieron ser grabadas por otro artesano. No obstante, la inconsistencia en la paleografía no es un inconveniente para identificar un único centro productor, pues en él pudieron haber trabajado diversos artesanos bien sea simultáneamente o a lo largo del tiempo.

El artesano o artesanos que las elaboraron, debieron poseer un modelo en el que se basaron para la realización de las estelas y que repitieron constantemente en su producción. Además, se introdujeron pocos cambios en lo que a la estructura del texto se refiere, siguiendo el mismo esquema compositivo en todas ellas, sólo alterado por el uso de dife-

rentes fórmulas funerarias o por la presencia del dedicante.

A pesar de las similitudes formales y de contenido del grupo analizado, no resulta fácil identificar una única *officina* lapidaria que desarrollara su actividad en la comarca de La Safor, por la ausencia de elementos decorativos. El posible escalonamiento cronológico de las estelas y las características paleográficas parecen apuntar hacia la existencia de diversos artesanos, que se encargarían de atender las necesidades de un grupo de individuos reducido y en un ámbito geográfico concreto. De tal forma y, aunque eran concedores de los modelos epigráficos que en estos momentos circulan por el resto del Imperio romano, mantuvieron, quizás por tradición o por deseo de los clientes, la moda de utilizar la estela como la forma casi exclusiva de expresión de un particular tipo de monumento funerario.

Con todo es difícil pensar que todas estas estelas no hayan podido tener su origen en un hábito epigráfico quizás impulsado por la forma particular de trabajar de una determinada *officina*, ya que pensar en la existencia de diversos centros productores en una zona tan restringida sea excesivo.

ROSARIO CEBRIÁN FERNÁNDEZ
Avd. Cid, 122, 26
46018 Valencia

TABLA DE CORRESPONDENCIA DE LAS INSCRIPCIONES

CIL	CORELL	
II, 5973	16	1
II, 3614	11	2
	19	3
II, 5974	17	4
	31	5
II, 3613	9	6
II, 3610	3	7
	22	8
	26	9
II, 3609	1	10

NOTAS

1. La estela nº 9, CORELL, 1992, 45-56, realizada en piedra arenisca, posee una ranura semicircular, paralela al borde, que ocupa la parte izquierda de la inscripción.
2. Sobre los aspectos cronológicos, véase la seriación y la pautas propuestas en *CIL* II²/14, fasc. 1, para los diversos conjuntos estudiados.
3. La consideración de *Munatia Damalis* como liberta nos la proporciona no sólo la aparición de un *cognomen* griego en su nominación sino también que su hijo, *Festus*, sea *servus*, de *Q. Munatius Iustus*, del que toma el *nomen*, por lo que hay que considerarla, sin ninguna duda, liberta de este último.

BIBLIOGRAFÍA

- ABASCAL, J.M.; 1995: Las inscripciones latinas de Santa Lucía del Trampal (Alcuéscar, Cáceres) y el culto de Ataecina en Hispania, *A.Esp.A.* 68, pp. 31-105. Madrid.
- APARICIO, J., GURREA, V., CLIMENT, S.; 1983: *Carta arqueológica de la Safor*. Gandía.
- ARASA, F., ROSSELLÓ, V.; 1995: *Les vies romanes del territori valencià*. Valencia.
- BELTRÁN, F.; 1980: Epigrafía latina de *Saguntum* y su *territorium*, *Trabajos varios del S.I.P.*, 67. Valencia.
- BONNEVILLE, J.N.; 1980: Le monument epigraphique et ses moulurations, *Faventia*, II, 2, pp. 75-98.
- CEBRIÁN, R.; 1993: *La sociedad romana en el País Valenciano a través de la epigrafía*. Tesis de Licenciatura. Valencia (inédita).
- CORELL, J.; 1992: *Las inscripciones romanas de La Safor*. Madrid.
- CORELL, J.; 1996: *Inscripcions romanes d'Edeta i el seu territori*. Valencia.
- CIL II²/14, fasc. 1: CORPUS INSCRIPTIONUM LATINARUM; 1995: *Inscriptiones Hispaniae Latinae. Editio altera. Pars XIV: Conventus Tarraconensis; fasciculus primus: Pars meridionalis conventus Tarraconensis, fasc. I*. Berlín-New York.
- GARCÍA Y BELLIDO, A.; 1949: *Esculturas romanas de España y Portugal*. Madrid.
- KAJANTO, I.; 1965: *The latin cognomina*. Helsinki.
- SOLIN, H.; 1981: *Die griechische Personennamen in Rom. Ein Namenbuch*. Berlín.